

Protocolo para el uso de Estufas en Aulas ***Liceo José Gregorio Argomedo***

“Este protocolo fue creado para regular, prevenir accidentes y enfermedades”

Los Subcentros de Padres y Apoderados de algunos cursos, en forma voluntaria, ofrecen estufas para ser utilizadas en el aula. Además, se comprometen a fomentar su buen uso, proveer, mantener, guardar y reponer los cilindros de gas. En consecuencia, en el aula:

- Los estudiantes deben mantener el orden, limpieza y un comportamiento adecuado. Es decir, mientras la estufa esté encendida: no acercarse más de lo necesario, ni jugar cerca de ellas.
- Mantenerla encendida al inicio de la clase, para temperar y evitar aumento excesivo de la temperatura y enfermedades respiratorias.
- Sólo se usarán estufas pequeñas, que usen balones de gas de 5 Kg, para evitar que se obstruyan las vías de evacuación y evitar accidentes, con protección anexa.
- Sólo se encenderán en presencia de un docente, paradocente o inspector.
- En caso de mantener conductas disruptivas o una limpieza inadecuada, apagar la estufa.

Acciones en caso de Accidentes

- **Incendio:** (El docente)
 - De ser posible, dará una primera respuesta al fuego con los extintores, luego trasladar rápidamente a los estudiantes a la zona de seguridad.
 - Informa a inspección o secretaría para solicitar el corte de electricidad y llamar a Bomberos.
- **Fuga de gas:** (El docente)
 - Al detectar fugas, deberá llevar inmediatamente a los estudiantes a la zona de seguridad.
 - Permanecer con los estudiantes en zona de seguridad, volver al aula hasta que se indique.
 - Informar a inspección o secretaría para solicitar el corte de suministro eléctrico y luego, en caso de ser posible, cortar el suministro de gas y abrir las ventanas de la sala de clase.

Ante situaciones que atenten el buen uso de las estufas, se aplicará reglamento interno.